

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta oral en la próxima Comisión correspondiente

ANTECEDENTES

En el término municipal de Fuentepelayo se ha instalado una planta de compostaje de residuos orgánicos de la empresa Agrogestión y Aplicaciones Medioambientales, S.L., también conocida como "Agramam Compostajes". La citada entidad se dedica al compostaje aeróbico en pilas y a la venta de abonos orgánicos.

El método de compostaje aeróbico en pilas no tiene porqué producir olores según señala la literatura científica y técnica correspondiente, sin embargo, o por mal procesamiento o por otras causas, la instalación de Fuentepelayo provoca malos olores que alcanzan habitualmente a la población dado que los vientos dominantes en aquel lugar proceden del noroeste, y la planta de residuos está situada justamente en el noroeste del casco urbano.

Estos malos olores se extienden tanto a Fuentepelayo como a Navalmanzano, Zarzuela del Pinar, Aguilafuente y Lastras de Cuéllar.

Es necesario también conocer que entre la planta de compostaje y el núcleo urbano se encuentra la laguna "La Llosa", humedal que desagua en el arroyo Malucas y que esta ha aparecido coloreada de rojo, lo que podría deberse a la lixiviación de la planta.

PREGUNTAS

- 1. ¿Tiene la Junta de Castilla y León conocimiento sobre estos hechos?**
- 2. ¿Es necesaria la autorización ambiental para desarrollar esta actividad productiva?**
- 3. ¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León la realización de un estudio para conocer si se han contaminado las aguas?**
- 4. ¿Considera la Junta de Castilla y León que los malos olores pueden afectar negativamente a las actividades de turismo rural de la zona?**

Valladolid, 16 de diciembre de 2015

Fdo. José Sarrión Andaluz

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JSA', with a long horizontal stroke extending to the right and a curved underline.

Procurador de IUCyL - Equo